

PEDRO ARENCIBIA BÁEZ Y HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Triana, número 66, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria a las 20,30 horas del día 28 de junio de 2007, y si procediere, en segunda convocatoria el día 29 del mismo mes y a la misma hora y lugar de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 así como la aplicación del resultado obtenido durante dicho ejercicio económico.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión, o en su caso designación de dos interventores para su posterior aprobación.

A partir de la convocatoria de esta junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, informe de la auditoría de cuentas y el texto íntegro de la modificación estatutaria así como el informe sobre la misma; o su examen en el domicilio social.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2007.—Pedro Arencibia Saavedra.—El Presidente del Consejo de Administración.—35.677.

PEFERSAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, 67, Bajo 1, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las once horas y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre la situación de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría correspondientes al Ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas del Ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el de Auditores de Cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Agustín Pérez Espinosa.—35.511.

PENINSULAR DE BIENES RAÍCES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 29 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y de la gestión desarrollada por el órgano de administración de la compañía durante el mismo.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ampliación del capital social.

Quinto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Acta de la reunión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe del órgano de administración sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—La Administradora única, María Milagros Benegas Mendía.—35.367.

PEÑA DE LOS ANDALUCES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en los apartamentos Veramar calle Málaga, s/n, 29640 Fuengirola, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, y aprobación, en su caso, del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005. Memoria e informe de gestión. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006. Memoria e informe de gestión. Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización para la adquisición por la sociedad de acciones propias.

Cuarto.—Renovación miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación la junta.

Fuengirola, 21 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, D. Andrés Martín González. 35.557.

PERONDA CERÁMICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de abril de 2007, se convoca a los socios a Junta general ordinaria de esta sociedad, para el día 28 de junio de 2007 a las 19 horas, en primera convocatoria, y a la

misma hora del día siguiente, 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Onda (Castellón), Avda. Manuel Escobedo, 26 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, Memoria, así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2006.

Asimismo, lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales consolidadas, la Memoria consolidada e informe de gestión del periodo cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento con elección y o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta y en su caso aprobación, de la adquisición por la sociedad de sus propias acciones, con facultades al Consejo de Administración, y modificación en su caso del artículo 7 de los Estatutos sociales, sobre régimen de transmisión de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta, o designación de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Onda, 9 de mayo de 2007.—El Consejero-Delegado, don Joaquín Peris Fornás.—31.506.

PESCAPUERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007, a la misma hora, en el domicilio social, sito en la calle Jacinto Benavente, número 22-A, de Vigo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 de la Compañía y del Grupo consolidado, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho Ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio económico 2006.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para el ejercicio económico 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Vigo, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Puerta Prado.—35.680.

PIEZAS Y RODAJES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria.

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Piezas y Rodajes, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Monreal del Campo (Teruel), carretera Sagunto-Burgos, kilómetro 174.2, Polígono Industrial «El Tollo» sin número, el día 28 de junio de 2007, a las quince horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, el 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar la Gestión Social.

Tercero.—Aplicar, en su caso, el resultado.

Cuarto.—Aceptar la dimisión de don Permarco Plebani, y nombramiento de Consejero, en su caso.

Quinto.—Fijar la retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Monreal del Campo (Teruel), 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Matteo Bisaccia.—35.306.

PITA HERMANOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avda. Víctor Pita Iglesias n.º 24, Villagarcía de Arosa (Pontevedra), el próximo día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento, ratificación y/o reelección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Fijación y determinación de la retribución del Consejo de Administración para el presente ejercicio 2007, dentro de los límites estatutarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se encuentran en el domicilio social las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, el informe de auditores y el informe de gestión, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Villagarcía de Arosa, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Pita Riva.—31.000.

PIZARRAS CORONADA, S. L.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los socios a la celebración de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, en Sotiel Coronada, Ctra. H-141, Km. 43 de Calañas (Huelva), el próximo 30 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006, previa lectura de la Memoria explicativa.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación en su caso de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se les notifica de los derechos a información que le asisten previos a la celebración de la Junta, pudiendo so-

licitar la documentación necesaria, gratuitamente, en el domicilio social.

Calañas, 8 de mayo de 2007.—José Seco de Herrera Muñoz, Administrador.—31.578.

**PLANIURBA 2006,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**EUROTINDAYA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las citadas sociedades, celebradas el 3 de mayo de 2007, por unanimidad, acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Planiurba 2006, Sociedad Limitada» de «Eurotindaya, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones de su patrimonio a la sociedad absorbente. Dado que la entidad absorbida «Eurotindaya, Sociedad Limitada» está totalmente participada por la absorbente «Planiurba 2006, Sociedad Limitada», no se establece ni tipo de canje ni procedimiento para efectuarlo, ni aumento de capital en la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por todos los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la operación, en los términos y plazos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de la fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2007.—Consejero Delegado de Planiurba 2006, Sociedad Limitada, don Salvador Santana Reyes en representación de Dosán Fuerteventura, Sociedad Limitada.—Administrador indistinto de Eurotindaya, Sociedad Limitada Unipersonal, don Manuel Millán Calenti en representación de Planificaciones Fiscales, Sociedad Limitada.—32.363.

y 3.ª 25-5-2007

POBLA-PLASTIC, S. L.*Junta general de socios*

Se convoca Junta general de socios de la sociedad «Pobla-Plastic, Sociedad Limitada», a celebrar en su domicilio social, sito en Polígono Industrial «La Pobla-L'Eliana», parcela n.º 6, La Pobla de Vallbona (Valencia), el día 19 de junio de 2007 a las 10 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la Aplicación del Resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la publicación de este anuncio cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los temas a tratar en esta Junta.

Asimismo, se informa a los señores socios del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

La Pobla de Vallbona (Valencia), 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Teodoro González Arauz.—31.471.

PORCINO TERUEL, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración celebrado el día 24 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad Porcino Teruel, S.A., a celebrar en el domicilio social, sito en Teruel, Polígono Industrial La Paz, calle M, s/n, el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la remuneración del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Ratificación de acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de 20 de marzo de 2007 sobre autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Teruel, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sánchez Hernández.—35.589.

**PORTAL DE DIRECTIVOS,
SOCIEDAD LIMITADA**

Declaración de insolvencia

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago Saber: Que en el procedimiento demanda 792/05 ejecución 86/05 seguidos a instancia de Mario Andrés Calvo contra la ejecutada Portal de Directivos, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 09-05-2007 en cuyo apartado a) se dice:

«a) Declarar a la ejecutada portal de directivos sociedad limitada en situación de insolvencia total por importe de 7.541,25 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Madrid, 9 de mayo de 2007.—María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid.—31.826.